

**RESOLUCIÓN N°292
(SEPTIEMBRE 09 DE 2026)**

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución N°263 del 20 de agosto de 2026, mediante la cual se modificó la Resolución N°226 del 3 de junio de 2026, que establece el Calendario Académico para los Cursos Preuniversitarios del Segundo Semestre de 2026.

El Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que, conforme a lo establecido en el Literal II del artículo 45 del Estatuto General, es función del Consejo Académico expedir y modificar cuando sea necesario el Calendario Académico de la Universidad.

Que, mediante Resolución N°263 del 20 de agosto de 2026, se establece la Modificación de la Resolución N°226 del 3 de junio de 2026, Calendario Académico para los Cursos Preuniversitarios del Segundo Semestre de 2026.

Que, el Consejo Académico como consta en Acta N°16 de 2026, aprobó la modificación del Calendario Académico de Cursos Preuniversitarios del Primer Semestre de 2026.

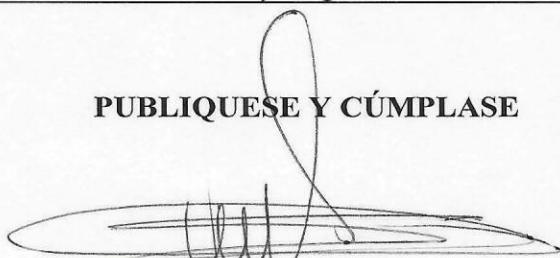
Que, las fechas no modificadas en este Calendario Académico, permanecen vigentes.

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO: Modificar parcialmente la Resolución N°263 del 20 de agosto de 2026, mediante la cual se modificó la Resolución N°226 del 3 de junio de 2026, que establece el Calendario Académico para los Cursos Preuniversitarios del Segundo Semestre de 2026, en relación con la siguiente fecha:

NOVIEMBRE 2026	
17 Noviembre	Fecha límite de entrega de Listas de Notas y Exámenes Finales en la Oficina de Admisiones y Registro Académico.

PUBLIQUESE Y CÚMPLASE



SANDRA ORTEGA SIERRA
Presidente